LUBIEZA S.A.

GUAYAQUIL, cuatro de Agosto del dos mil quince

Señor(a)
OSSA BIANCHI LUDOVINA ANGELINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LUBIEZA S.A., otorgada el día cuatro de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ZEA SERRANO MARIA GABRIELA

OSSA BIANCHI LUDOVINA ANGELINA

ALTGELT BARTOLO DIANA ALEXANDRA

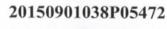
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía LUBIEZA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

OSSA BIANCHI LUDOVINA ANGELINA

GERENTE GENERAL CEDULA: 0912000924

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



Factura No.: 001-005-000007499



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cuatro de Agosto del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OSSA BIANCHI LUDOVINA ANGELINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0912000924 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía LUBIEZA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

Identificación: 1706365622



REPUBLICA DEL ECUADOR DINECCIÓN GENERAL DE RECESTRO OMIL IDENTIFICACIÓN Y CEDEL ACIÓN

· 091200092-4

CEDULA DE CIUDADANSA **DSSA BIANCHI** LUDOVINA ANOELINA

GUAYAS GUAYAGUIL BOLIVILH ISAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-13 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEND F

ESTADO OVIL SOLTERA





REPUBLICA BEL E CICIONI CONSEJO NACIONAS ELE FORAL

CRE

021

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES SECCIONIALES 23-FEB-2014

021 - 0182

0912000924

OSSA BIANCHI LUDOVINA ANGELINA

GUAYAS PROVINCIA **GUAYAQUIL**

ROCAFUERTE

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

ZIDNA

CANTON

WHIRDCHIA

LI PRESIDENTAJE DE LA JUNTA



CILIBADANA (O).

Este documento accolles que insus sufrigo en las Blacerones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CENTIFICADIO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS